



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

ESTADO ELECTRÓNICO PROCESOS CIVILES

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE CHINCHINÁ, CALDAS

ESTADO No. 012

Fecha: 01/03/2021

Páginas: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA	ACTUACIÓN
17-174-31-12-001-2021 - 00014 - 00	ACCIÓN POPULAR	CORPORACIÓN CÍVICA VECINOS DE SANTAGUEDA	FRANCISCO ANTONIO GIRALDO LLANO	AUTO DECLARA FALTA DE COMPETENCIA	26/02/2021	VER

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que se han relacionado, fijándose el estado el día de hoy a las 8:00 a.m. y desfijándose a las 05:00 p.m.


JAIRO ANDRÉS QUINTERO RAMÍREZ
SECRETARIO